

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**PARTE DE PRENSA N° 171/20**  
**Rivera, 19 de junio del 2020.**

**COMUNICADO:**

Se informa a todos los postulantes al llamado del Ministerio del Interior (Rivera) que concluyeron la documentación y entrevistas, que se realizará un sorteo con presencia de escribano público, dado que surgió empate.

De acuerdo a lo anterior, en el día de la fecha se publicará en la pagina del Ministerio del Interior un nuevo listado modificado del Llamado L08/19, como así también la convocatoria para el sorteo de desempate frente a escribano publico.

**AMP. COMUNICADO N° 018 170//20 – HOMICIDIO – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del 17/01/2020, en inmediaciones de **Barrio Artigas, en calle Soriano, en la ciudad de Tranqueras**, que tuvo como víctima a **un masculino de 43 años**, quien fuera diagnosticado: **“ENTRADA DE PROYECTIL EN EPIGASTRIO ABDOMEN SIN ORIFICIO DE SALIDA, SE CONSTATA FALLECIMIENTO.**

En la jornada del miércoles, fuera intervenido en la Ciudad de Montevideo, **un masculino de 21 años**, quien fue conducido a ésta ciudad, a la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede Judicial, y culminada la instancia el magistrado de Turno, dispuso: **“SE FORMALIZÓ AL MASCULINO POR UN DELITO DE ENCUBRIMIENTO.**

Asimismo por Decreto se dispuso: **SE DISPONDRÁ EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL IMPUTADO CON CONTROL DIARIO DE LA AUTORIDAD POLICIAL, SIN PERJUICIO A LA LIMITACIÓN DE LA LIBERTAD, SE DISPONDRÁ LA PROHIBICIÓN DE COMUNICARSE O ACERCARSE A LOS TESTIGOS A QUE HA HECHO REFERENCIA FISCALÍA EN AUDIENCIA, LA PROHIBICIÓN DE SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL Y RETENCIÓN DE DOCUMENTO DE VIAJE; LAS MEDIDAS ANTES INDICADAS POR 120 DÍAS”.**

**HURTOS DE VEHÍCULOS – FORMALIZACIÓN – CONDENA:**

En la tarde de ayer, efectivos de la Unidad Investigativa de la División Territorial N° I, en calle Juan Acosta, intervinieron a **un masculino de 26 años de edad**, el cual fue puesto a disposición de la Fiscalía, para ser indagado por el hurto de **una moto marca Yumbo**, desde Avda. Cuaró, Barrio Rivera Chico, ocurrido el 06/04/2020; el hurto de una moto marca Yumbo, modelo GS, desde calle F. Segarra, Barrio Rivera Chico, ocurrido el 11/03/2020 y el hurto de una moto marca Honda 125 cc, desde calle Dr. Quartara, Barrio Insausti, ocurrido el 11/03/2020, hechos éstos que ya había sido formalizado un masculino **de 30 años de edad**, el día 12/06/2020.

Conducido ante la Sede Judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado dispuso:

**“SE FORMALIZO AL MASCULINO POR UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIÓN Y POR HABERLO EFECTUADO SOBRE COSAS EXPUESTAS AL PÚBLICO POR LA NECESIDAD O LA COSTUMBRE EN REITERACIÓN REAL CON DOS DELITOS DE RECEPCIÓN.**

Asimismo por Sentencia se falló:

**CONDÉNASE AL IMPUTADO A CUMPLIR LA PENA DE CATORCE (14) MESES DE PRISIÓN”.**

#### **TENTATIVA DE HURTO – PERSONA INTERVENIDA:**

En la tarde de ayer, personal de seguridad de un Supermercado en Avda. Sarandí y Agustín Ortega, realizaron el arresto de **un masculino de 22 años de edad**, demorándolo hasta la llegada de la Policía, el cual pretendió retirarse con, **un estuche que contenía un perfume y una crema**, sin abonar por lo efectos.

Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **“QUE EL MASCULINO QUEDE EN CALIDAD DE EMPLAZADO”**.

#### **INCAUTACIÓN DE OVINOS – EQUINOS – EFECTOS:**

En la mañana de ayer, efectivos del Departamento de Seguridad Rural, luego de un trabajo de inteligencia de larga data, concurren a un campo en Paraje Puntas de Cuñapirú, atento un posible hecho de Abigeato y faena, momentos en que se encontraban recorriendo por camino Internacional, avistan a **tres masculinos los que se dan a la fuga al interior de los montes allí existentes**, dejando en el lugar **tres equinos ensillados, pelos tordillo, rosillo y colorado**. Previa autorización de su propietario, se realiza una inspección en un Establecimiento, incautaron **seis (6) terneros de sobre año, aparentemente de origen brasileños, razas cruzas Charolais, Hereford, raza cruza Polled Angus y Cebú, y se ubico en el campo un (1) ternero faenado**.

Momentos seguidos, se hizo presente en el lugar el propietario de los animales, presentando nota de propiedad de los animales y denuncia de hurto realizada en la Policía Civil, de la vecina ciudad de Santana do Livramento.

Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **“INCAUTACIÓN DE EQUINOS, ENCERES DE MONTAR Y VACUNOS, ENTREGA BAJO RECIBO DE LOS VACUNOS A SU PROPIETARIO, LA CARNE SEA VISTA POR MÉDICO VETERINARIO DONDE CONSTE SI ES APTA PARA CONSUMO, EN CASO NEGATIVO LA CARNE SEA DONADA BAJO RECIBO AL ZOOLOGICO PARTICULAR MI ZOO, QUE EL DUEÑO DEL CAMPO SEA NOTIFICADO QUE SE ENCUENTRA EMPLAZADO PARA EL DÍA LUNES 22 DE LOS CORRIENTES, CON ASISTENCIA LETRADA BAJO APERCIBIMIENTO QUE DE NO CONCURRIR SERÁ CONDUCCION POR LA FUERZA PÚBLICA PREVIA ORDEN DE DETENCIÓN”**

Se trabaja.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Ansina, Barrio Ansina, hurtaron **un televisor de 32 pulgadas marca Panavox y un parlantes marca Aiwa**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Reyles, Barrio Cuartel, hurtaron **una Tablet del plan Ceibal**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Paysandú, Barrio Rivera Chico, hurtaron **un celular marca Samsung, modelo A10**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

**HURTO:**

Del interior de un auto marca Fiat, modelo Uno, que se encontraba estacionado en calle Diego Lamas, Barrio Centro, hurtaron **una radio marca Pionner, una batería marca Moura y un neumático (auxiliar) rodado 13.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

**HURTO:**

De una finca en Paraje Cerro Carancho, hurtaron **un celular marca LG modelo K10, un celular marca LG.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

**HURTO:**

Desde calle Santiago Nievas, Barrio Paso La Estiba, hurtaron **una Camioneta, marca Chevrolet, modelo D10, matrícula IDB6783 brasileña, color azul, año 1968.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

**HURTO:**

De un almacén en calle Manuel Oribe, Barrio Lagos del Norte, hurtaron dos garrafas de Gas, de 13 kg.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.